



2026/1400

22.6.2026

DECISIÓN (UE) 2026/1400 DEL CONSEJO

de 16 de junio de 2026

por la que se nombra a un miembro y un suplente del Comité de las Regiones, propuestos por la República de Austria

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ⁽¹⁾,

Vista la propuesta del Gobierno austriaco,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 10 de diciembre de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2025/71 ⁽²⁾ por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones tras el término del mandato nacional a tenor del cual se propuso el nombramiento de D. Peter KAISER.
- (4) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras la dimisión de D. Herwig SEISER.
- (5) El Gobierno austriaco ha propuesto a D. Daniel FELLNER, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Landeshauptmann von Kärnten, Kärntner Landesregierung* (presidente del Gobierno del Estado federado de Carintia), como miembro del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.
- (6) El Gobierno austriaco ha propuesto a D. Peter REICHMANN, representante de un ente regional que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, *Landesrat der Kärntner Landesregierung* (miembro del Gobierno del Estado federado de Carintia), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra para el Comité de las Regiones, para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030, a los siguientes representantes de entes regionales que tienen responsabilidad política ante una asamblea elegida:

a) como miembro a:

— D. Daniel FELLNER, *Landeshauptmann von Kärnten, Kärntner Landesregierung* (presidente del Gobierno del Estado federado de Carintia),

y

⁽¹⁾ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj>.

⁽²⁾ Decisión (UE) 2025/71 del Consejo, de 10 de diciembre de 2024, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2025 y el 25 de enero de 2030 (DO L, 2025/71, 16.1.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2025/71/oj>).

b) como suplente a:

— D. Peter REICHMANN, *Landesrat der Kärntner Landesregierung* (miembro del Gobierno del Estado federado de Carintia).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 16 de junio de 2026.

Por el Consejo

La Presidenta

M. RAOUNA
